ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR
Sector de Padres/Madres

LAS VOTACIONES SE REALIZARÁN EL MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 12 a 14 horas EN EL SALÓN DE ACTOS DEL INSTITUTO

En caso de no poder asistir en la citada fecha y horario, se podrá ejercer el derecho a voto en la Secretaría del Centro, de la siguiente forma:

1º.- Tienen derecho al voto el padre y la madre o los tutores legales.

2º.- Presentar la Instancia, que se recoge en la misma Secretaría, solicitando el derecho a ejercer el voto por correo.

3º.- Marcar los candidatos seleccionados en los cuadros correspondientes de la papeleta de votación.

4º.- Introducir la papeleta de votación en un sobre y cerrarlo.

5º.- Meter éste en otro sobre con el epígrafe **"Elecciones a los Consejos Escolares. Voto por correo. IES Dr. José Zapatero Domínguez"**, donde se introducirá también una fotocopia del DNI o documento equivalente. En el **remite** del sobre figurará el **nombre y apellidos del votante.**

Sin estos datos, el voto por correo no será admitido.

6º.- Hacer llegar a la Secretaría del Centro **antes del día 25 noviembre a las 12:00 horas**.

El Presidente de la Junta Electoral y Director.